

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént

AÑO IV.—NUMERO 923

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912

(POR TELÉGRAFO)

## La muerte de la Infanta EL DUELO NACIONAL

**Concurrencia.**—Los infantitos y su abuela.—Los detalles del acto.—En la Basílica.—Honras fúnebres.—En el Pútridero.—La comitiva.—Regreso.

Madrid.—Varias horas.

A las ocho y media de la mañana en un tren especial ha marchado a El Escorial el Gobierno en pleno, para asistir a los funerales de la Infanta doña María Teresa.

En el mismo tren marchó el Infante D. Carlos que había regresado anoche a Madrid, después de dejar el cadáver de la Infanta depositado en la Capilla del Escorial, en poder de los Agustinos.

Asimismo marcharon en dicho tren multitud de personalidades para asistir al acto.

Los trenes ordinarios marchan completamente abarrotados.

Los infantitos huérfanos continúan en el Palacio real cuidando de ellos su abuela doña María Cristina.

Esta manifiesta un profundo dolor y mucho abatimiento.

El esfuerzo de serenidad hecho en los días anteriores, parece que ha agotado sus energías.

Si no ha caído en postración se debe únicamente a los nietecitos.

Como el túmulo levantado en la Basílica de El Escorial resultase muy estrecho, fué necesario sustituirlo por la misma mesa en que se había colocado al cadáver a su llegada al Monasterio, frente a la puerta de los Reyes.

La mesa había sido cubierta con el paño llamado de la Reina, que es de rico terciopelo negro bordado en plata.

El féretro se colocó en el centro de la mesa.

Le alumbraban seis grandes hachones y le daban guardia de honor cuatro Alabarderos con las armas a la funeral.

También le daban guardia dos Monteros de Espinosa que se iban relevando cada media hora.

El aspecto de la Basílica era verdaderamente imponente, pues no había más luz que la de los hachones, sin más adornos que los paños negros bordados en oro y otros con plata.

El recinto alumbrado en esta forma con toda la luz en el mismo foco donde estaba el féretro y las preces de los religiosos, daban una grandiosidad a aquello imposible de retratar.

Se negó el permiso que solitaban las damas de Madrid y El Escorial, para velar el cadáver.

Sólo cumplieron con tan piadosa misión dos Padres Agustinos, que se sustitúan de media en media hora y los cuales entonaban a media voz el oficio de difuntos.

En el templo no se permitió la entrada a nadie.

Antes de regresar anoche de Madrid el Infante D. Carlos, bajó al Pútridero en donde reposan las cenizas de su esposa la Princesa de Asturias doña Mercedes.

Los dos padres Agustinos que le acompañaban rezaron un Responso.

Después marchó el Infante a la Estación para regresar a Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, el director general de Registros don Fernando Weyler y el gobernador civil de Madrid, se han hospedado en el Monasterio del Escorial.

A las cinco de la mañana comenzaron en la Basílica, los cultos en sufragio por la Infanta.

Todos los trenes están llegando completamente abarrotados de personalidades, no sólo los de Madrid sino también los de las demás líneas.

Cerca de las diez de la mañana llegó el tren que conducía al Infante don Carlos que iba a seguir su triste misión de representar en el solemne acto a la familia real.

Junto con el Infante llegaron los señores Canalejas, Barroso, Navarro Reverter, García Prieto, Luque, Pidal, Alba y Villanueva, que con el señor Arias de Miranda que les esperaba, formaban el Gobierno en pleno.

Tan pronto como llegaron a El Escorial se trasladaron a la Basílica y comenzó la Misa solemne de Cuerpo presente.

Como el ceremonial era el instituido por Felipe IV la Misa fué pública y un gentío inmenso invadió el templo, llenando completamente y dándole un aspecto asombroso.

Se desarrollaron muchas escenas sentimentales.

La muchedumbre lloraba en su mayoría.

Desde por la mañana al amanecer comenzó la Artillería a hacer disparos de cuarto en cuarto de hora.

Al acto han concurrido todas las autoridades de Madrid y El Escorial y muchísimo elemento palatino.

Puede decirse que todo el vecindario de San Lorenzo estaba en el templo.

Personalidades sobresalientes de Madrid estaban casi todas.

De los pueblos inmediatos han concurrido también enormes contingentes, representando a los respectivos vecindarios, con sus autoridades.

Terminada la Misa de Requiem en que también tomó parte la Capilla de Palacio y la de los Agustinos, el cadáver de la Infanta María Teresa fué sacado del templo procesionalmente.

Le precedían los Padres Agustinos que iban cantando el Miserere.

Detrás se formó la comitiva que resultó muy numerosa.

Cuando llegó el cadáver de la Infanta al Pútridero fué depositado entre los huecos que ocupan los restos de la Princesa de Asturias y del infante don Fernando.

Una vez allí se rezó nuevamente un Responso.

La servidumbre de las caballerizas reales ha tenido que hacer grandes esfuerzos para bajar el cadáver por la estrecha escalera que baja al Panteón.

El doble ataud pesaba mucho.

Consumada la entrega del cadáver se procedió a tapar el Pútridero.

Inmediatamente se dispuso la comitiva para regresar a sus respectivas procedencias.

En el andén de El Escorial la animación era extraordinaria, esperando la formación del tren especial en que han de regresar el infante don Carlos y el Gobierno.

También se formará otro tren militar para que regresen por la tarde a Madrid, las fuerzas que fueron a prestar honores al cadáver.

Además los trenes ordinarios serán reforzados y se pondrán extraordinarios, porque es enorme la cantidad de personas que han de regresar en el día a Madrid.

### LOS FERROVIARIOS

El Sr. Barroso ha manifestado que había conferenciado por teléfono con el

gobernador civil de Barcelona Sr. Portela.

Este le manifestó que Ribalta había marchado a Villanova, pero que regresó a tiempo de asistir al mitin para hacer el resumen del acto.

Añade el citado gobernador que en la Asamblea solo hablaron los obreros de huelga y más huelga, pero nadie se preocupó de la forma de cortarla, como si demostrasen que no les preocupaba más idea que el llegar a ella.

Dijo el ministro de la Gobernación que el gobierno había distribuido medios por todas partes para realizar los servicios, en caso de que se amplie la huelga.

También adoptan precauciones para proteger a los obreros que se presen voluntariamente a hacer servicios.

### DEL CENTENARIO

El Sr. Gobernador Civil ha estado esta tarde a bordo del hermoso trasatlántico *Alfonso XII* que como se sabe será atracado muy pronto al muelle Reina Victoria pues aquel será convertido en hotel flotante para parte de los invitados que han de venir a las fiestas del Centenario.

Al Sr. Gobernador lo acompañaban los señores delegados de Madrid que se encuentran en Cádiz para estas fiestas y preparación de los actos que han de celebrarse.

Hoy ha sido colocado en el testero principal del salón del Museo Iconográfico el cuadro pintado por nuestro paisano el Sr. D. Salvador Viniégra.

Las operaciones que hubo necesidad de llevar a cabo para desdoblarse el lienzo, clavarlo, ponerlo en el marco y colocarlo en la pared, fueron dirigidas por dicho Sr. Viniégra, a quien ayudaron en estos trabajos los Sres. D. Mariano Fernández Copello, D. Julio Moro, el competente restaurador de cuadros D. Pedro González y el arquitecto municipal D. Juan Cabrera.

Fueron muchas las personas que desearon de conocer la más moderna de las obras del Sr. Viniégra estuvieron hoy en el Museo felicitando a nuestro laureado paisano.

Están muy adelantadas todas las obras de urbanización que se vienen haciendo en la ciudad, como también las que conciernen a los adornos que se instalan con motivo de las próximas fiestas y actos oficiales.

En la calle Duque de Tetuán ha quedado casi terminada la instalación de luz que hace la Empresa E. Lebon y Comp. y cuyos adornos ya hemos descrito.

### SAN FERNANDO

Intento de suicidio

Esta mañana, próximamente a las nueve, encontrándose en su domicilio calle Soledad número 25, el individuo Elogio León Dobia, intentó poner fin a sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Al escuchar la detonación se alarmó mucho la familia del suicida, avisándose a los guardias del distrito, Juan Alvarez y Nicolás Peña, los cuales condujeron en una camilla al Hospital de San José al individuo que se encontraba en grave estado, ayudados de los paisanos Juan Rodríguez, Francisco Sánchez Jiménez, Juan Luace Duarte y José Marín Fontao.

También se personó en el lugar del suceso, el cabo de la guardia municipal Miguel Vázquez y numeroso público.

En el Hospital fué reconocido por el médico don Manuel Roldán.

El proyectil había penetrado por la región fronto parietal derecha, perdiéndose en la cabeza.

Por dicho médico, auxiliado del señor Camuñez y practicantes señores don Manuel Marchante y don Alfredo Donaire, se practicó la primera cura al suicida, cuyo estado es gravísimo, habiendo quedado en el Hospital.

Hasta ahora ignorábase los móviles que le indujeran a adoptar tan fatal y censurable determinación.

Es el suicida, artillero de mar licenciado.

Notas religiosas

Ayer se reunió la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, con objeto

### Solamente hasta el 28

de 9 de la mañana a 7 de la tarde

SE ADMITEN OBJETOS EN LA

### EXPOSICIÓN

32, DUQUE DE TETUAN, 32

Las personas que piensen enviar muebles ó cuadros grandes, deben apresurarse para obtener la mejor colocación de ellos.

Los objetos de fuera de la Capital, se admitirán hasta el día 30 por la noche.

de acordar cuanto se relaciona con la solemne función que en honor de su Titular ha de celebrarse en la Iglesia Mayor Parroquial, el día 6 del próximo mes de Octubre, festividad de la Santísima Virgen.

La función se celebrará a gran orquesta, y serán contratadas varias voces de esa capital, entre ellos un tenor de gran fama.

El panegirico estará a cargo del Reverendo Padre Fray Angel Ortega.

Será la función a las once de la mañana.

En la iglesia de San Francisco, dará principio mañana, al toque de oraciones y después de rezado el Santo Rosario, una devota novena en honor de su Santo Titular.

Natalicio

Felizmente ha tenido un niño la señora esposa del distinguido artista don Sebastián Rubi.

Enhorabuena.

El Corresponsal.

25 Septiembre 1912.

### Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Dolores», de Isla Cristina, con carga general; a Ruiz Mateo.

Laud español «Joven Diego», de Isla Cristina, con cascos de sardinas; a Ruiz Mateo.

Despachados

Transporte de guerra «Almirante Lobos», con su equipo; para la mar.

Balandra suaca «Bolinder VII», con su equipo; para Lisboa.

Balandra española «Juanita», con arena; para Sevilla.

### AUDIENCIA

Sala primera

Juicio por Jurado

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Medina Sidonia por el delito de robo contra el procesado Juan Gómez Espina.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por los Sres. D. Rafael Pineda, presidente; D. Antonio de la Vega y D. Antonio Miguel Espinar, magistrados.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Teniente fiscal don Angel Reguero y la defensa del procesado a cargo del abogado D. Luis Morales Caba.

El Tribunal de Jurados estaba constituido por los señores rigüientes:

D. Antonio García Barroso, presidente, D. Juan Pantoja Castro, D. Andrés Armario Sánchez, D. José Vázquez García, D. José Márquez Navarro, D. Juan Romero García, D. Pedro Castro Carrillo, D. Manuel J. García, D. Luis Madero Vega, D. Vicente Riestra Díaz, D. Andrés Valverde Carrasco, D. Manuel González Regio.

D. Francisco Pérez Gutiérrez y don José Amador Moreno, suplentes.

Conclusiones

Por el señor secretario don José Partero se dió lectura a las conclusiones provisionales de las partes.

El Sr. Fiscal

En la noche del cuatro de Septiembre de 1911 el procesado Juan Gómez Espina sustrajo con ánimo de lucro, de una choza habitada por Pedro Pérez Vislerio una fanega de trigo y trece medios de garbanzos de la propiedad del Pérez, apreciado todo en 24 pesetas cincuenta céntimos, valiéndose para llevarse dichos granos de una

gerga del Pérez sin ánimo de lucrarse de ella y de otra gerga de su propiedad, así como de una burra que volvió al sito en que estaba pastando.

Para entrar en la choza escaló una ventana de la misma que aunque cerrada, sólo estaba asegurada por una piedra por la parte interior, y salió por otra ventana descorriendo el cerrojo que la cerraba.

Se recuperaron dichos granos y la jerga del Pérez, entregándosele a éste.

Solicita se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa

Estima los hechos realizados por su patrocinado como hurto menor de 14 pesetas.

Examen del procesado

A preguntas del Ministerio público, el procesado Juan Gómez Espina se confiesa autor del delito de que se le acusa.

Prueba testifical

Sólo comparece la parte perjudicada, Pedro Pérez Vislerio.

Prueba pericial

De tres peritos citados, solamente comparece D. Pedro Trujillo, que apreció los granos en 14 pesetas.

Prueba documental

Se dió lectura por el Sr. Secretario.

Conclusiones

El Ministerio Público elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa modificó las suyas.

Informes

Practicados los informes por las partes y el Sr. Presidente, éste leyó el siguiente pliego de preguntas.

Preguntas

1.ª Juan Gómez Espina es culpable de haber sustraído con ánimo de lucro de una choza de Pedro Pérez Vislerio una fanega de trigo y trece medios de garbanzos de la pertenencia de éste, todo lo que fué recuperado y entregado en depósito a su dueño valiéndose para llevarse dichos granos de una gerga del Pedro Pérez Vislerio sin ánimo de lucrarse de ella y de otra gerga de su propiedad así como de una burra que volvió al sitio en que estaba pastando, hecho que tuvo lugar en la noche del 4 de Septiembre del pasado año de 1911?

2.ª Para realizar Juan Gómez Espina el anterior hecho relatado, penetró en dicha choza por una ventana cuyas puertas se encontraban cerradas y aseguradas con una piedra colocada por su parte interior, saliendo una vez verificada la sustracción por otra ventana cuyo cerrojo descorrió?

3.ª La choza de Pedro Pérez Vislerio, a que se refiere la primera pregunta era habitada por éste?

4.ª Los granos a que hace referencia la dicha primera pregunta tienen un valor de veinticuatro pesetas cincuenta céntimos?

5.ª Por el contrario de lo que se dice en la anterior pregunta el valor total de dichos granos es de catorce pesetas?

Los señores jurados dictaron veredicto contestaron a las anteriores preguntas lo siguiente:

1.ª SI.

2.ª SI.

3.ª SI.

4.ª SI.

5.ª No.

Siendo el veredicto de culpabilidad se abre el juicio de Derecho, concediéndose la palabra al señor Fiscal, que solicita se le imponga al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y el abogado defensor que se condenara a su patrocinado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto,

ULTIMA HORA

Varias noticias

El Sr. Barroso nos recibió esta mañana temprano. Nos dijo que la huelga de ferrocarriles se está desarrollando con tranquilidad. Muchos empleados continúan en sus puestos. Hasta ahora no ha ocurrido el menor desorden. Los ministros se fueron por la mañana temprano. Fué con ellos el Sr. Canalejas. La expectación era grandísima. Regresaron los ministros a la una de la tarde, en tren especial. En el mismo momento de llegar conferenciaron los señores Canalejas y Barroso. Los telegramas del gobernador civil de Barcelona al ministro de Fomento dicen que a las 9.50 salió el tren correo de Pórtola, conduciendo a los viajeros y enorme cantidad de correspondencia. A las once salió el tren correo de Madrid que lleva también mucha correspondencia. Ambos trenes iban conducidos por capitanes de ingenieros y jefes de máquinas. La taquilla de la estación la ocupa un soldado de ingenieros. El tren de Francia va por la línea de Mataró y el de Madrid por la línea de Villanueva. Las noticias que se están recibiendo de los pueblos dicen que no hay novedad. Hasta ahora la huelga solo alcanza a la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante. De Tuel telegrafía el Gobernador al Ministro, que en la línea del ferrocarril central de Aragón, hay tranquilidad. El jefe de la guardia civil del pueblo Hija, telegrafía que ha pasado el expreso descendente, sin novedad. El personal de la estación de Puebla y el de la de Alfalfa, huelga todo a excepción de los Jefes.

NOTICIAS

Además de las personas cuyos nombres publicamos ayer, han visitado al Sr. Gobernador civil para darle el pésame por el fallecimiento de la Infanta María Teresa (q. s. g. g.), las siguientes personas: D. Juan Sánchez Noriega, Asesor de la Comandancia de Marina de Algeciras; D. J. Nicolás de Escoriaza, del Consejo de la Compañía del Tranvía; D. Ricardo Santasilia, Consul de Italia; D. Oscar Sjolie, Consul de Noruega; don A. Vizcoz, Consul de Francia; D. Jorge Gallegos del Campo, Consul del Ecuador; D. Miguel Ambulody y Patero, Capitán de Fragata; D. Manuel García Noguero, Director del Instituto General y Técnico; D. Guillermo J. Villaverde, Consul de las Repúblicas de Panamá y de Siberia. Premios Los alumnos de la Escuela y de Artes y Oficios de Cádiz, que hayan obtenido premios en metálico en el presente curso académico, les serán abonados por el Sr. Habilitado del personal todos los días laborables a las ocho y media de la noche, en la Secretaría de dicho Centro. Exdiputado En el tren correo de anoche llegó procedente de Sevilla, el exdiputado por el Puerto de Santa María y Decano de este Ilustre Colegio de Abogados D. Juan Guaberto Peman acompañada de su hijo D. César, que se ha examinado en Sevilla, obteniendo la calificación de Sobresaliente. Damos la enhorabuena al aventajado alumno de derecho, y la hacemos extensiva a su respetable familia. Banderillero En el trasatlántico Pío IX marchará el día 27 a la Habana y México, el banderillero de la cuadrilla de Bienvenida, José Moyano. Duelo Con motivo del fallecimiento de la Infanta Teresa, el Sr. Delegado Régio de primera enseñanza D. Valentín de la Varga ha dispuesto que durante los días 25, 26 y 27, no haya clase en las escuelas públicas, y se coloquen las banderas a media asta en señal de duelo. Expreso Llegó el expreso con 25 minutos de retraso. Viajeros En el expreso de Córdoba llegó don Manuel Rodríguez Piñero. En el mismo tren el señor López de Carrisoza y don Miguel Martínez de Pinillos. De Inglaterra, Mr. R. Calvert, consul de dicha nación en esta capital. En el mixto, marchó don Fernando Muñoz Beato. En el expreso, marchó a Coruña, el teniente coronel de la guardia civil don Casimiro Acosta. A Larache, don José Sea Arias. A Madrid, don Luis Duarte y una de sus hermanas. A Jerez, don Manuel Goytre. Herido En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Rafael Sánchez Campo, de herida incisa de 0,01 en la cara plantar del segundo dedo del pie derecho. Buque de guerra Procedente de la Carraca, fondó a las doce y media en bahía el transporte de guerra Almirante Lobo, después de limpiar y pintar fondos. A las dos salió para Centa y Larache. Recurso Solicitado por la parte recurrente ha sido suspendido en el Tribunal Supremo la vista del recurso de quebrantamiento de forma interpuesto por el señor don Juan Vergara, cajero de la Casa Díez; Vergara y Compañía, de Jerez de la Frontera, en causa que fué fallada en la Sala segunda de esta Audiencia absolviendo al señor don Lugo Puerto. El abogado defensor de este último que lo defendió en esta Audiencia que salió ayer en el expreso para Madrid, don Manuel Rodríguez Piñero, tuvo noticia de la suspensión en Córdoba y regresó en el expreso de hoy. La parte recurrente está representada por el abogado don Eduardo Dato y el señor Puerto por don Juan La Cierva. Fiscal municipal Se anuncia la vacante del cargo de Fiscal municipal, del término de San Fernando. Del Centenario Mañana se espera de Madrid, al señor Heredia, del Ministerio de Estado, que viene para trabajar en los preliminares de invitaciones, relacionados con los actos próximos. Señalamientos para mañana Sala 1.ª - Juicio por Jurados. No hay señalamiento para mañana. Sala 2.ª - Juicios orales. Jerez. - San Miguel. - Resistencia. - Francis o González Seijo. - Abogado, Sr. Morales Cabe. - Procurador, señor Sierra. Sanlúcar. - Estafa. - Francisco García Rodríguez. - Abogado, Sr. Rosso. - Procurador, Sr. Ortega.

La sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el Ministerio Público. Sala segunda Juicios orales En esta sala se vió en rebeldía el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de contrabando de diversos efectos para fabricar cerillas en San Roque, contra el procesado Matias Ramos. El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado la multa de 3.000 pesetas y el abogado defensor Sr. Portela la absolvió. Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. En la misma sala se vió en rebeldía otro juicio instruido por el delito de contrabando de nueve espaldas de tabaco aprehendidas en la barca del Río de Guadarranque, al procesado Antonio Gómez Maldonado. El Sr. Abogado del Estado solicitó en sus conclusiones provisionales, se le impusiera al procesado la multa de cinco mil pesetas y el abogado defensor Sr. Portela se conforma con la petición del representante del Estado. Practicadas las pruebas elevaron a definitivas las partes sus conclusiones provisionales. En la misma Sala se suspendió por incomparecencia del procesado, la causa señalada para hoy por el mismo delito que los anteriores, contra el procesado Juan Torres Chacón, que se le encontró en su domicilio en Paterna, una pacota de tabaco apreciada en la Junta Administrativa en la cantidad de 201 peseta 60 céntimos. El Sr. Abogado del Estado, solicita que se le impusiera la multa de 800 pesetas, y el Abogado defensor Sr. Portela, la absolvió. Señalamientos para mañana Sala 1.ª - Juicio por Jurados. No hay señalamiento para mañana. Sala 2.ª - Juicios orales. Jerez. - San Miguel. - Resistencia. - Francis o González Seijo. - Abogado, Sr. Morales Cabe. - Procurador, señor Sierra. Sanlúcar. - Estafa. - Francisco García Rodríguez. - Abogado, Sr. Rosso. - Procurador, Sr. Ortega.

LOS TRANVIARIOS

(DESDE SAN FERNANDO) A las tres de la tarde se han reunido los obreros del tranvía en su local social asistiendo representaciones de la sociedad de panaderos de Cádiz y de algunas sociedades obreras de esta ciudad. Después de discutirse varios asuntos, plantease el de la huelga. Los obreros de Cádiz aconsejaron a los compañeros del tranvía que no continuaran insistiendo en la huelga porque la fundación de la Sociedad es muy reciente y no cuentan con recursos para sostenerse. Algún que otro obrero opina que debe continuar la huelga pero la opinión general es contraria a ella. Ahora se discute si aceptan el medio jornal o las 5.000 pesetas anuales ofrecidas por el Consejo para ingresarlas en los fondos de la Sociedad. Se acordó ir al trabajo con el medio jornal de aumento en el jornal y pedir que se le abonen los dos días perdidos. Le comunicaron dicho acuerdo la comisión de la huelga al Sr. Alcalde, que mandó llamar al consejero Sr. Roncel y director de la Sociedad del Tranvía Sr. Vega. El Corresponsal

PUERTO REAL

En el Centro Católico. - Velada neorológica. Satisfechas pueden estar las Juntas patronal y obrera del Centro Católico de esta villa, por la brillantez que revistió la velada neorológica por ellas organizada en honor de su inolvidable presidente Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra (q. s. g. g.). A las nueve en punto de la noche del 23 y bajo la presidencia del virtuoso y sabio Sr. Arcipreste, don Francisco de P. Ramírez Cuevas, dióse comienzo al acto. Ocupaban la presidencia, además del citado señor cura, el R. P. Fray Lorenzo Sempere, Prior del Convento de Dominicos de la Capital, el Excelentísimo Sr. Marqués de Montefuerte, vicepresidente del Centro y el señor don Juan Carverra Valderrama y el director de Verdad y Justicia en representación de la Juventud Católica que estaban a la derecha; y a la izquierda don Antonio Ortega, prebitero; cura de la parroquia de Santiago, de Medina; don Francisco de P. Cuevas Agullar, Coadjutor de esta; don José Carrascal, subdirector de la Compañía Transatlántica; don Cristóbal Sánchez, don Francisco Torre y don Juan M. Brea, de la Junta Obrera del Centro. Hace uso de la palabra el Sr. Marqués de Montefuerte, que visiblemente emocionado explica el objeto de aquella velada. Trae a la memoria de los presentes, las inmemorables beneficencias que la

sidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra ha reportado al Centro y termina pidiendo a los concurrentes rezen con él un Padrenuestro, por el alma del ilustre finado. Así se hace con notables muestras de religiosidad, y termina su emocionante discurso, que es muy aplaudido. A continuación D. Juan Carverra Valderrama lee una hermosa alocución, dirigida principalmente a los obreros de quienes siempre fué cariñoso amante. Quisieramos trasladarla aquí íntegra; pero nos lo impide su extensión. Dice que viene acá de San Fernando, teniendo que abandonar perentorias ocupaciones, pero sin gran esfuerzo por parte de la voluntad que le atrae siempre hacia este Centro Católico. Alaba el acuerdo de las Juntas de haber celebrado un solemne funeral por el alma del querido Presidente y asegura haber estado unido a ellos desde la parroquia de San Fernando. Y ahora añade que, como hijos de Dios y hermanos, hemos cumplido con el deber de cristianos, tócanos hacer pública ostentación de dolor, llenar los ámbitos del mundo con viriles lamentos, proclamar nuestro sincero afecto y regar con lágrimas de agradecimiento la tumba que guarda los restos del modelo de caballeros y patronos honrados, que ha de alumbrar como estrella de Dios el camino de nuestra vida. Encuentra justificadísimas las dos ocasiones en que se han congregado los socios de este Centro en homenaje personal; aquella en que se rindió el tributo de admiración que se merecía el soldado heroico del Kert y esta otra en que se viene a honrar la memoria de otro soldado del trabajo que por su propio esfuerzo, heroicamente supo conquistarse el puesto que se conquistó para bien de este pueblo. Hace una hermosa semblanza de la figura del Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra y termina pidiendo a los obreros encomiendan a Dios el alma de su querido presidente. El elocuente Sr. Carverra fué muy felicitado y aplaudido. A continuación lee don Manuel Espinosa una carta abierta de don Enrique S. García, masquinista de la Compañía Transatlántica, trabajo saturado de acendrado amor hacia la persona del glorioso muerto, y que con gusto transmitiríamos si no nos detuviera el corto espacio de que disponemos. Es una grandiosa biografía del insustituible Delegado, en la cual no se sabe que admirar más, si el heroísmo del martir del trabajo al que dedicaba dieciocho horas diarias, o la paternal solicitud del patrón, que se desvela por el bien de los obreros, que se les han confiado. Al concluir el señor Espinosa su lectura, la concurrencia se deshizo en aplausos y felicitaciones. Hace uso luego de la palabra el director literario de Verdad y Justicia y vocal de la Juventud Católica que empieza por hacer algunas consideraciones sobre la inestabilidad de las cosas de este mundo, lamentándose de la triste condición del corazón humano, que es tornátil por naturaleza. Lloro luego la muerte del ser objeto común de nuestros afectos y pregunta donde aprenderemos en adelante a copiar las virtudes que le adornaban, y cuyo ejemplo tanto bien nos producían. ¿Dónde aprenderemos - pregunta - la humildad de la grandeza, virtudes maravillosamente coadunadas en él para condenación de esos muchos idólos, que por haber llegado a ocupar un alto puesto se desdibujan al tratar con los obreros. Tiene después un momento de emoción intensa en que dirigiéndose al entulado cuadro colocado en la pared sobre la mesa presidencial, exclama: ¡Oh, Excmo. Sr., que formabais en las filas de los pocos genuinos soldados de Cristo! Si vuestros oídos no se han cerrado para siempre, si no importa que vuestro cuerpo venerable esté congelándose ya con la tierra que os cubre, si desde el cielo; hasta donde os habéis elevado por las virtudes de vuestra vida, oís mi voz, sabed que yo os admiro, sabed que este pobre joven, a quien tantas veces alentasteis con vuestra paternal palabra, no os olvida, no puede olvidaros; porque siempre se verá desposeído del caudal de vuestro ejemplo saludable! Presenta a la consideración de los oyentes la grandeza de la figura de D. Joaquín y pide sea perpetua la oración en labios de todos, como perpetua pedimos a Dios que sea la luz que en el cielo brille para él. Estruendosos aplausos acogen las últimas palabras; aplausos que cesan con la presencia en la tribuna de los oradores del Rvdo. P. Sempere. Empezó el sabio dominico por exponer que no viene a ser el héroe de la noche en este concierto de alabanzas. Su misión se va a reducir a hacer consideraciones prácticas, sociológicas, relacionadas con el triste motivo de esta reunión. Propone a los obreros el ejemplo del Excmo. Sr. D. Joaquín R. Guerra que por su propio trabajo supo encumbrarse. Hace notar lo absurdo de las ambiciones de la generalidad de los obreros

que no discurren porque están marcados con las doctrinas que se les predicán, y prueba evidentiísima que es imposible contentarles aún disminuyéndoles el trabajo y aumentándoles el jornal. Tengo la completa convicción - dice - de que si a un obrero se le dan veinte pesetas de jornal diario, en breve plazo ya esa jornal no le es suficiente y pide más. Para que el obrero prospere y pueda llegar a ser patrono hay que ir por el camino emprendido por el ilustre finado objeto de este homenaje. El trabajo honrado sin ambiciones y sin envidia de los patronos, es el único que lleva al triunfo. El P. Sempere recibió innumerables felicitaciones; a ellas una la nuestra. Después el señor Arcipreste cerró la velada rezando un Padre Nuestro con Ave y Requiem por el eterno descanso de nuestro querido don Joaquín, como familiarmente se le decía acá. En suma: una velada neorológica de imborrable recuerdo. La concurrencia de hombre solo numerosísima. El salón severo y entulado. Dios Nuestro Señor tenga en su gloria al protector y providencia de este pueblo que nunca acabará de llorar su pérdida. El Corresponsal. Puerto Real, 24, 9, 1912. EN LA ALCALDIA Una muy numerosa comisión de industriales y comerciantes de Cádiz estuvo esta tarde en la Alcaldía, convocados por el Sr. Rivas para estudiar la forma de que el comercio contribuyera al mayor esplendor de las fiestas, celebrando exposición de escaparates o establecimientos. Todos los señores que concurrieron se mostraron propicios a los deseos del Sr. Alcalde y ofrecieron desde luego su concurso. Es seguro que casi todos los establecimientos tendrán exposición de escaparates durante las noches de los cuatro días de fiestas. Algunos de ellos ofrecieron establecer exposición completa de sus establecimientos durante las dos últimas noches. El Sr. Alcalde agradeció mucho los ofrecimientos de los señores comerciantes e industriales. Con el Sr. Alcalde conferenció esta tarde el Director de la Real Academia de Santa Cecilia para ultimar algunos detalles relacionados con el «Himno a la Independencia» que ha de cantarse en la plaza de San Antonio; antes de disolverse la precesión cívica. Para tratar de asuntos relacionados con las fiestas de aviación estuvo esta tarde en la Alcaldía el señor don Francisco Cantos. El Sr. Gobernador militar general de la plaza, ha comunicado al señor Alcalde que durante los días del novenario del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa (q. s. g. g.), no concurrirán a los paseos públicos las bandas militares. El Sr. Alcalde ha recibido esta tarde una comunicación, dándole cuenta de la sesión celebrada por la Junta Nacional del Centenario. En ella se trató de las veladas hispano-americanas y parlamentarias, haciéndose constar que en la última ha de tener intervención el Sr. Alcalde de Cádiz, que hablará en primer término, haciéndolo después los señores presidentes de las Cámaras y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros. El señor Alcalde recibió hoy un telegrama del señor Presidente del Consejo de ministro, dándole cuenta del agradecimiento del Gobierno por el pésame enviado con motivo de la muerte de la Infanta doña María Teresa (q. s. g. g.) COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA y de preparación PARA INGRESO EN CARRERAS ESPECIALES VALVERDE, N.º 10 Queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza durante el mes de Septiembre. Las clases de primera enseñanza y de preparación para carreras especiales comenzaron el día 2 de Septiembre. Horas de clase de la primera enseñanza, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Se vende ó arrienda por años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4.000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras, brevas y otros árboles frutales; cuatro arriadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real. Para mas informes y detalles, dirigirse a don Andrés González, calle Consuelo Viejo, (hoy Rafael de la Viesca) núm. 10, Cádiz.